ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ADQUISICIÓN de MÓDULOS FLASHER PARA RELÉS VITALES - SEÑALAMIENTO

FFCC AMBA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Artículo 1°. OBJETO 3
Artículo 2°. SISTEMA DE CONTRATACIÓN 3
Artículo 3°. FORMA DE COTIZACIÓN REQUERIDA 3
Artículo 4°. DETALLE DEL MATERIAL A SUMINISTRAR 4
Artículo 5°. LUGAR DE ENTREGA 4
Artículo 6°. PLAZO DE ENTREGA 5
Artículo 7°. PLAZO DE GARANTÍA 5
Artículo 8°. RECEPCIÓN 5
Artículo 9°. ANEXOS 6

Artículo 1°. OBJETO

La presente documentación define las Especificaciones Técnicas y el alcance de la provisión de MÓDULOS FLASHER PARA RELÉS VITALES destinados para el cubrir necesidades del plan de mantenimiento preventivo y correctivo del señalamiento de esta Operadora Ferroviaria. La mencionada provisión comprende los materiales, la carga al equipo de transporte y el envío al lugar de acopio.

Artículo 2°. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Los oferentes deberán cotizar la provisión de los Materiales por “Orden de Compra Cerrada”, indicando un único **Precio Unitario** para cada tipo de Material a proveer. Los precios cotizados deberán incluir el costo de todas las provisiones directas e indirectas que el Oferente deba realizar para cumplir con la provisión en forma integral de acuerdo con la presente Especificación Técnica.

Artículo 3°. FORMA DE COTIZACIÓN REQUERIDA

El OFERENTE podrá COTIZAR UNO, ALGUNOS O LA TOTALIDAD DE LOS RENGLONES indicando el Precio Unitario para cada uno de ellos, indicando por separado el monto correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad con lo previsto en la planilla de cotización.

En todos los casos, el oferente deberá cotizar la totalidad de las unidades requeridas en cada uno de los Renglones. Consecuentemente queda desestimada la cotización parcial por Renglón.

La cotización deberá realizarse en los términos de lo previsto en el presente documento y en las Condiciones Particulares que rige la presente contratación.

La cotización deberá realizarse en moneda de curso legal PESOS o en MONEDA EXTRANJERA, según se indica en las condiciones particulares.

Se considerará que todos los valores cotizados incluyen la totalidad de las cargas sociales, previsionales y tributarias (excepto IVA) y de los costos y gastos directos e indirectos (incluidos elaboración, traslados, seguros, utilidades, etc.), resultando inoponibles a SOFSE a cualquier tipo de reclamo posterior por adicionales basados en éstos u otros conceptos similares o asimilables.

El oferente deberá cotizar la Marca y Referencias de Fábricas detalladas en el PET y sus Anexos. No serán consideradas alternativas ni variantes que se aparten del objeto de la presente contratación.

A los efectos de facilitar la comparación de ofertas, se solicita a los oferentes tener a bien cotizar utilizando la planilla de cotización modelo adjunta, según corresponda. Sin perjuicio de lo anterior, los oferentes podrán presentar cualquier otra información complementaria que se crea conveniente.

Artículo 4°. DETALLE DEL MATERIAL A SUMINISTRAR

El oferente cotizará la provisión de materiales nuevos, sin uso y libres de todo defecto de fabricación, y en todo de acuerdo con las Especificaciones Técnicas según se indica en ANEXO II - Listado de Especificaciones Técnicas (EETT), según lo detallado a continuación:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	RF	U/M	CANT. TOTAL
1	2000003804	FLASHER MOD 40-45 400700-1X P62-769 RV	SIEMENS ALSTOM	400700-1X P62-769	UN	28

En el momento de la entrega de los equipos se deberá proporcionar también la documentación correspondiente, tal como manuales de fábrica e instructivos de mantenimiento y cualquier otra información técnica para garantizar el correcto uso y mantenimiento de los equipos.

Artículo 5°. LUGAR DE ENTREGA

Para Bienes de Origen Nacional / Nacionalizada:

La entrega deberá ser coordinada con los representantes de SOFSE, debiendo compatibilizar el horario de entrega con la disponibilidad de personal para la recepción del material en cada lugar de destino.

Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de SOFSE facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta los destinos indicados. Todos los materiales deberán ser entregados en los siguientes lugares de destino:

Centro ALMACÉN	Denominación	DOMICILIO
LR01 A4M1	General Roca – Remedios de Escalada	29 DE SETIEMBRE 3501, REMEDIOS DE ESCALADA - Pcia. Bs As
SM02 A5M0	San Martín – Predio RETIRO	PADRE MUJICA 1365, CABA

Para Bienes de Origen Extranjero (Importado):

Se solicita la condición de entrega según el INCOTERM 2020 CIF, reservándose SOFSE el derecho a aceptar o rechazar cualquier otra condición de entrega, según considere necesario o conveniente.

Artículo 6°. PLAZO DE ENTREGA / CRONOGRAMA DE ENTREGA

Se establece como plazo máximo de entrega TRESCIENTOS SESENTA (360) días corridos, a computarse en la forma prevista en las condiciones particulares del llamado.

Se establece una única entrega. El oferente podrá proponer otro cronograma de entrega siempre que se ajuste a los requisitos y plazos establecidos en el presente documento, el cual quedará sujeto a evaluación y aceptación de SOFSE.

Artículo 7°. PLAZO DE GARANTÍA

El oferente indicará la garantía a comprometer para todos y cada uno de los materiales cotizados, según se indica en este documento. Este plazo no podrá ser inferior a UN (1) año. Este plazo comenzará a contarse a partir de la fecha de recepción del material en el almacén de SOFSE.

La presente garantía cubrirá todo defecto o falla del material que no sea imputable a un mal uso por parte de SOFSE. El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.

Artículo 8°. RECEPCIÓN

La Recepción se produce con la entrega de los elementos a suministrar por parte del Proveedor en el lugar y las condiciones establecidas en los Artículos 4°y 5° de la presente Especificación Técnica.

Los horarios de recepción de materiales serán de lunes a viernes de 7:30 a 12:00 y 13:00 a 15:00 (en general) y se requiere, sin excepción, que el turno de entrega sea solicitado con DOS (2) días hábiles anticipación, con el fin de dar reserva a los medios de recepción en nuestros almacenes.

En la Recepción se firmará el Remito por la cantidad efectivamente descargada (y por lo tanto aprobada), quedando asentado en dicho documento la cantidad de Material rechazados.

A su vez la mercadería deberá estar correctamente paletizada para poder ser descargada mediante auto-elevador.

En el/los bulto/s se deberá indicar la siguiente información:

- Nombre del Proveedor
- Código SAP
- Número de Orden de Compra.

- Número del ítem de la Orden de Compra.
- Código del Ítem de la Orden de Compra
- Descripción del/los Producto/s.
- Cantidad por tipo de material y total.
- Peso y dimensiones totales por bulto o pallet.
- Fecha de vencimiento de material (de corresponder)

En caso de que se trate de un único producto, el bulto deberá llevar la misma identificación detallada. Los bultos deberán estar acompañados por su correspondiente remito.

Será motivo de rechazo de entrega la falta de dicha información.

Los materiales entregados serán inspeccionados por el REPRESENTANTE de SOFSE antes y durante la descarga para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlos.

Los materiales rechazados deberán ser retirados del lugar al mismo momento, concluida la descarga, sin poder percibir reconocimiento económico alguno por el flete o el material rechazado.

Artículo 9°. ANEXOS

- Anexo I: PLANILLA DE COTIZACIÓN.
- Anexo II: LISTADO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (EETT)

ANEXO I - PLANILLA COTIZACIÓN BIENES NACIONALES/NACIONALIZADOS

SOFSE	**DETALLE PROVEEDOR**
Procedimiento de Selección N°	**RAZON SOCIAL:**
Clase de Contratación:	**IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:**
Expediente N°:	**TEL:**
	E-MAIL:

MONEDA:

Renglón	Cantidad	U/M	Código	Descripción	Lugar de Entrega	Precio		
						Unitario	IVA	Subtotal
1	14	c/u	2000003804	FLASHER MOD 40-45 400700-1X P62-769 RV	LR01 A4M1			
2	14	c/u	2000003804	FLASHER MOD 40-45 400700-1X P62-769 RV	SM02 A5M0			
TOTAL SIN IVA								
ALICUOTA DE IVA:								
TOTAL IVA INCLUIDO :								
TOTAL IVA INCLUIDO LETRAS:								

Condición de pago:	Según Pliego
Lugar de Entrega:	Según Pliego
Plazo de Entrega:	Según Pliego
Mantenimiento de Of	Según Pliego

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

ANEXO I - PLANILLA COTIZACIÓN BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO

SOFSE	**DETALLE PROVEEDOR**
Procedimiento de Selección N°	**RAZON SOCIAL:**
Clase de Contratación:	**IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:**
Expediente N°:	**TEL:**
	E-MAIL:

MONEDA:

Inconterm	Renglón	Cantidad	U/M	Código	Descripción	Precio			
						Unitario	Flete	Seguro	Subtotal
EXW	1	28	c/u	2000003804	FLASHER MOD 40-45 400700-1X P62-769 RV				
FCA									
FOB									
CFR									
CIF									
Total									
Total letras									

Lugar de cumplimiento de Incoterm (Ciudad/País):	
Condición de Pago:	Según Pliego
Plazo de Entrega:	Según Pliego
Mantenimiento de Oferta:	Según Pliego

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

ANEXO II - Listado de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ET)

CATALOG

2000003804 - FLASHER MOD 40-45 400700-1X P62-769 RV 2

Taxologic	Item 2000003804
Imagen	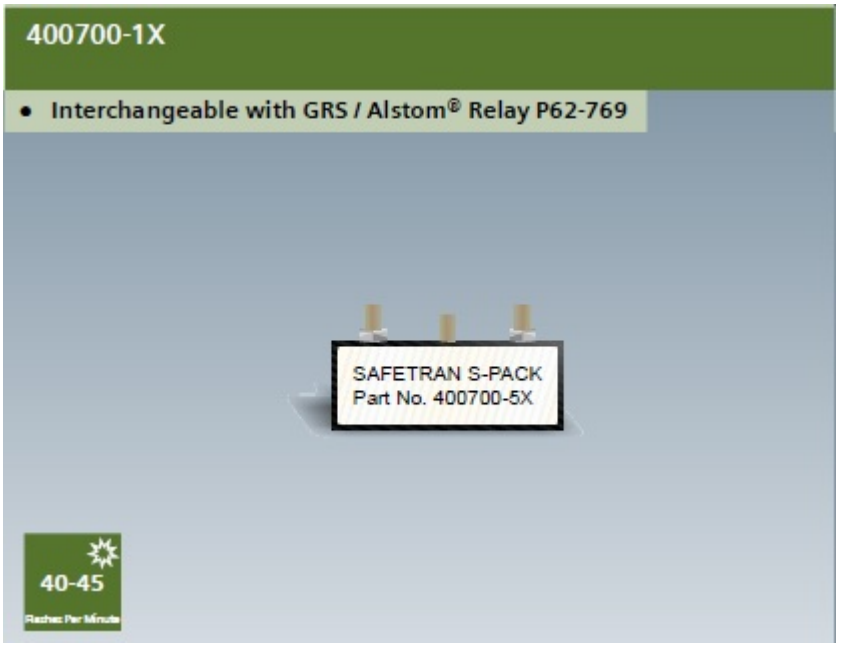
Código de Barras	*2000003804*
Códigos	**Código del Item**: 2000003804 **Código Anterior**: -
Fechas	**Alta**: 27/05/2020 04:22:09 p.m. **Baja**: - **Última Modificación**: 27/05/2020 04:22:11 p.m.
Usuarios	**Solicitante Última Operación**: Daverio, Alejandro Tomas **Aprobador Última Operación**: Soporte Taxologic
Descripción Corta	FLASHER MOD 40-45 400700-1X P62-769 RV
Descripción Ampliada	SEÑALAMIENTO ; TIPO DE REPUESTO FLASHER MODULE 40-45 MARCAS/ FABRICANTES: SIEMENS 400700-1X, ALSTOM P62-769; EQUIPOS: RELÉ VITAL SAFETRAN 0 0 PLANO:SAFETRAN RELAYS CATALOG REV DE, RELÉ VITAL SIEMENS 0 0 PLANO:SIEMENS SAFETRAN RELAY F1-F60
Clasificación	• **SÑ** - SEÑALAMIENTO • **013** - RELÉ • **00** - VITAL
Clave	SEÑALAMIENTO
Propiedades	**TIPO DE REPUESTO**: FLASHER MODULE 40-45
Marcas	**SIEMENS**: 400700-1X **ALSTOM**: P62-769
Proveedores	-

Equipos	**Descripción**	**Marca**	**Modelo**	**Plano**	**Posición**	**Tag**
	RELÉ VITAL	SAFETRAN	-	SAFETRAN RELAYS CATALOG REV DE	-	-
	RELÉ VITAL	SIEMENS	-	SIEMENS SAFETRAN RELAY F1-F60	-	-
Otras Descripciones	-					
Adjuntos	FLASHER MOD 40-45 400700-1X P62-769 RV_SOL.JPG					

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número: IF-2025-56739705-APN-GI#SOFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 27 de Mayo de 2025

Referencia: Pliego - ADQUISICIÓN de MÓDULOS FLASHER PARA RELÉS VITALES - SEÑALAMIENTO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.05.27 19:06:35 -03:00

Javier Otto Krause
Gerente
Gerencia Ingeniería
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.05.27 19:06:36 -03:00